

## Janne Oman Herrera Pineda.

1M - Cultura comparada, 3er ParcialMtro.: Ismael Guadalupe Quinto Barrientos31 de Octubre del 2021

## Los sistemas Políticos

Un sistema político es un conjunto de instituciones y normas que definen la manera como se alcanza el poder público para gobernar una sociedad, así como la forma de distribuirlo y ejercerlo entre los órganos del Estado. El sistema político define también el modo en que se relacionan la población y las autoridades al establecer los mecanismos de participación ciudadana y los derechos que los habitantes tienen frente al poder público.

En México las normas y leyes que nos rigen tienen un claro orden jerárquico. La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos define cinco ordenes legales: constitucional, Federal, Estatal, Municipal y Ciudad de México. Constitución Federal establece que el supremo poder de la Federación se divide para su ejercicio en tres poderes: Poder ejecutivo; Poder legislativo y Poder judicial. Son independientes, cuentan con autonomía política y los tres se complementan. Algunos de los grandes temas que atiende la federación son:

- La protección judicial a las garantías individuales.
- La garantía a las libertades civiles y políticas.
- La defensa de la soberanía nacional.
- La condición de la política exterior.
- La persecución de los delitos federales.
- La elaboración del papel moneda.

Así el poder ejecutivo está depositado en la figura del presidente cuyas funciones son: procurar y ejecutar las leyes que expide el congreso de la unión; nombrar a altos funcionarios de la administración pública federal, dirigir la política exterior, conducir la administración pública federal y promover ante el congreso iniciativa de leyes o decretos entre otras.

El poder legislativo está representado por la cámara de diputados y senadores las cuales conforma el congreso de la unión, cuentan con facultades para expedir

leyes y decretos, cambiar la residencia de los supremos poderes de la federación, crear y suprimir empleos de la federación, así como declarar la guerra en vista de los datos que le presente el ejecutivo. El poder judicial se encargará impartir justicia en nuestro país, este poder es ejercido por la suprema corte de justicia de la nación. Un tribunal electoral, tribunales colegiados y unitarios de circuito y juzgados de distrito. Vivimos en un estado de desarrollo por que la forma de organizar nuestro derecho está en nuestra constitución. La carta magna garantiza el respeto a los derechos humanos además de regular los procesos de los cargos de elección popular en este sentido los partidos juegan un papel importante. Los partidos políticos son agrupaciones de personas que comparten afinidades ideológicas, en ellos se discuten y debaten las diferentes visiones del país.

## **Bibliografías**

https://media.educacioncampeche.gob.mx/file/file\_5de1c6a3ad9baff24 0503bf1294ddc18.pdf